



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL DOS MIL DOCE
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del veintinueve de febrero de dos mil doce, se reunieron en el Comedor Ejecutivo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil doce conforme a lo estipulado en el numeral 11, fracción IV del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

La Secretaria Técnica del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa
Presidente

C.P. María Isabel Welsh Narváez
Encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretaria Técnica

Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Vocal

Lic. Flor Angélica Enríquez García.
En representación de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Designada mediante oficio IEDF/DEAP/228/2012
Vocal

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal

Lic. Luis Leonardo Arnáiz Toledo
En representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Designado mediante oficio IEDF/DECEyEC/283/2012
Vocal



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Segunda Sesión Ordinaria
Inicio veintinueve de febrero
Reanudación y Conclusión veintidós de marzo de dos mil doce

Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesor

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor

Verificado el quórum establecido en el numeral 24 del Manual, se declaró el inicio de la Segunda Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al proyecto del Orden del Día, siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Presentación y en su caso, aprobación al Proyecto del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y, su caso, aprobación de las siguientes actas:
 - a) Décimo Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2011;
 - b) Reanudación de la Décima Sesión Urgente de 2011, celebrada el 22 de diciembre del mismo año;
 - c) Décimo Segunda Sesión Urgente de 2011, celebrada el 29 de diciembre del mismo año;
 - d) Décimo Tercera Sesión Urgente de 2011, celebrada el 30 de diciembre del mismo año;
 - e) Primera Sesión Extraordinaria de 2012, iniciada el 20 de enero de 2012, finalizada el 23 del mismo mes y año;
 - f) Primera Sesión Urgente de 2012, celebrada el 28 de enero del mismo año;
 - g) Primera Sesión Ordinaria de 2012, celebrada el 1 de febrero del mismo año;
 - h) Segunda Sesión Urgente de 2012, celebrada el 3 de febrero de 2012, finalizada el 12 del mismo mes y año;
 - i) Tercera Sesión Urgente de 2012, celebrada el 12 de febrero de 2012; y
 - j) Cuarta Sesión Urgente de 2012, celebrada el 21 de febrero de 2012.



4. Presentación de informes:

- a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales correspondientes al ejercicio 2011;
- b) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, al 25 de febrero de 2012;
- c) Sobre la Actuación del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, al 25 de febrero de 2012; y
- d) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, al 25 de febrero de 2012.

5. Asuntos generales.

Se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día, aprobándose por unanimidad de los presentes.

En términos del numeral 27 del Manual, se aprobó por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura de los documentos enviados con la Convocatoria.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo planteó la importancia de referirse a los documentos y a toda la lectura de los mismos, dado que tendrán un impacto en el desarrollo de la sesión.

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López, propuso que derivado de las observaciones recibidas por la presidencia y del análisis de los documentos presentados en esta reunión, se declarara en sesión permanente, a fin de desahogar las observaciones para el efecto de remitir los nuevos documentos.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo exhortó a quienes se encargan de la redacción, para que tomen en consideración la forma en que se trabajó el último trimestre del año pasado.

Al no haber más intervenciones el Comité, con fundamento en el numeral 11 fracción X del Manual, siendo las dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos del 29 de febrero de 2012, declaró en **Sesión Permanente** la Segunda Sesión Ordinaria del Comité.



Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Segunda Sesión Ordinaria
Inicio veintinueve de febrero
Reanudación y Conclusión veintidós de marzo de dos mil doce

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del veintidós de marzo de dos mil doce, se reunieron en el Comedor Ejecutivo, los integrantes del Comité, para reanudar la Segunda Sesión Ordinaria de dos mil doce, conforme a lo estipulado en el numeral 11, fracción IV del Manual.

La Secretaria Técnica del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

INTEGRANTES

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López

Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa
Presidente

C.P. Maria Isabel Welsh Narváez

Encargada del Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretaria Técnica

Lic. Delia Guadalupe Del Toro López

Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
Vocal

Lic. Flor Angélica Enríquez García.

En representación de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Designada mediante Oficio IEDF/DEAP/300/2012
Vocal

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal

Lic. Luis Leonardo Arnáiz Toledo

En representación de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Designado mediante Oficio IEDF/DECEyEC/459/2012
Vocal

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General
Asesor



Verificado el quórum establecido en el numeral 24 del Manual, se reanudó la Segunda Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto del Orden del Día en el cual se declaró en permanente la presente sesión:

3. Análisis, discusión y, su caso, aprobación de las siguientes actas:

- a) *Décimo Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2011;*
- b) *Reanudación de la Décima Sesión Urgente de 2011, celebrada el 22 de diciembre del mismo año;*
- c) *Décimo Segunda Sesión Urgente de 2011, celebrada el 29 de diciembre del mismo año;*
- d) *Décimo Tercera Sesión Urgente de 2011, celebrada el 30 de diciembre del mismo año;*
- e) *Primera Sesión Extraordinaria de 2012, iniciada el 20 de enero de 2012, finalizada el 23 del mismo mes y año;*
- f) *Primera Sesión Urgente de 2012, celebrada el 28 de enero del mismo año;*
- g) *Primera Sesión Ordinaria de 2012, celebrada el 1 de febrero del mismo año;*
- h) *Segunda Sesión Urgente de 2012, celebrada el 3 de febrero de 2012, finalizada el 12 del mismo mes y año;*
- i) *Tercera Sesión Urgente de 2012, celebrada el 12 de febrero de 2012;*
y
- j) *Cuarta Sesión Urgente de 2012, celebrada el 21 de febrero de 2012.*

El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López comentó que se hizo un ajuste a las actas, debido al cúmulo de observaciones que se recibieron, las cuales se plasmaron en los documentos correspondientes y se volvieron a remitir para el análisis correspondiente siendo los proyectos finales de actas los que se presentan.

Lic. Delia Guadalupe del Toro López, informó que entregaría observaciones a las actas identificadas con los incisos h) y j).



Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo reveló que entregaría observaciones de forma y de fondo sobre la redacción de las actas y dijo que de las actas originales a las terceras, las primeras tenían una buena conformación, aun con los defectos que tenían, pero que en las últimas se repite el error de redactar de forma estenográfica. Recomendó que se tomaran en cuenta las originales para la redacción de las actas; incluyendo las dudas que se remitieran.

Lic. Luis Leonardo Arnáiz Toledo informó que entregaría observaciones de forma.

Lic. Flor Angélica Enríquez García refirió que haría llegar observaciones de forma a las actas identificadas con los incisos c) y e).

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, anunció la entrega de observaciones de forma en prácticamente todos los proyectos de minuta para su oportuna inserción en las versiones definitivas.

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo consideró necesaria la remisión vía correo electrónico de la última versión de las actas a fin de dar la última revisión.

Al no haber más intervenciones los integrantes del Comité aprobaron por UNANIMIDAD las actas referidas con las observaciones formuladas por Contraloría General, las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Asociaciones Políticas y Participación Ciudadana.

4. Presentación de informes:

- a) *Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales correspondientes al ejercicio 2011;*
- b) *Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, al 25 de febrero de 2012;*
- c) *Sobre la Actuación del Subcomité de Revisión y Aprobación de Convocatoria, Bases de Licitación Pública y Bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, al 25 de febrero de 2012; y*
- d) *Sobre el Seguimiento de Acuerdos, al 25 de febrero de 2012.*



Lic. Delia Guadalupe del Toro López comentó respecto del informe identificado con el inciso d) que en el Acuerdo AU0304-2012, página 3 de 7 se lee, se autorizó a la Secretaría Administrativa la adquisición de software para la infraestructura de bases de datos del Sistema de Votación Electrónica por Internet hasta por un importe de \$1,764,500.00 (Un millón setecientos sesenta y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

Y en el seguimiento se señala que se adjudicó a Nextiraone México S.A de C.V, las partidas 4 y 5 por un importe de \$2,259,673.17 (Dos millones doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos setenta y tres pesos 17/100 M.N.). Por lo que solicitó se aclarara y explicara si existía un error en el seguimiento o si se adjudicó por otra cantidad, dado que el Comité autorizó una cantidad inferior a la aplicada.

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo precisó que en el informe identificado con el inciso c) hay una serie de datos erróneos, por lo que recomendó homologarlos para que sean congruentes e hizo mención de los siguientes ejemplos: en el inciso c), dice: actuación del Subcomité en invitaciones restringidas y luego señala: adjudicaciones directas generadas de una invitación restringida declarada desierta"; lo cual denota error en la denominación.

En la Adjudicación 01/12 se omite la fecha pero se hace mención a la de referencia 16 de enero. En la Adjudicación 08/12 se lee: Adjudicación Directa en proceso, pero no se señala cuál es el proceso.

Sobre la primera columna, la ocho, la cinco y las dos últimas dice: "Contratación de un call center para el voto en el extranjero" y abajo se señala: "relativo a la adquisición de....". Siendo los nombres distintos a los que se les da en las bases.

Recordó que la Secretaría Administrativa acababa de recibir hace poco, un oficio de la Contraloría General, donde se tenía que remitir, derivado de una obligación normativa lo relativo a lo establecido por los numerales 50 y 51 de los Lineamientos, dentro de los primeros días naturales de cada mes.

En la hoja siguiente, está mal la fecha, porque en la Invitación 03/12, ponen el 20 de enero, cuando el documento que fue sellado, se envió el 3 de enero. En cuanto a las Invitaciones Restringidas en proceso, en el Anexo 5, refiere que este informe tiene fecha de corte el 25 de febrero, pero hay actos de 27, 28 y 29 de febrero, que ya no tendrían que incluirse.



También mencionó la omisión de todas las Juntas de Aclaraciones que fueron celebradas los días 1, 2 y 3 de febrero. En el Anexo 6, en la revisión y aprobación de convocatorias y bases de licitación pública, se pone como fecha 23 y 24 de febrero, cuando todo fue el día 23 de febrero.

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López con relación a la interrogante que formuló la titular de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral instruyó al área competente a efecto de que se realice el ajuste y se impacte el monto, el cual fue aprobado por este órgano competente.

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo añadió que en ese contexto, era importante la entrega de un informe a todos los miembros del Comité, porque de lo contrario se incurriría en otro tipo de responsabilidad. Comentó que respecto al informe identificado con el inciso d), Seguimiento de Acuerdo del Comité, se menciona su inicio en la Sesión Extraordinaria número 01-2012 del 20 de enero del 2012, siendo que inició el 20 y terminó hasta el 23; y en la hoja siguiente, en la celebración de la Sesión Urgente 03-2012 se omite la fecha que fue el 12 de febrero. Mencionó la importancia de la adición de la Segunda Sesión Urgente en la cual se analizó un porcentaje de integración nacional.

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López agradeció las observaciones y confirmó la inclusión de las mismas en los documentos pertinentes.

Al no haber más observaciones a los informes la presidencia se dio por enterada de los mismos.

5. Asuntos generales.

El Contralor General anunció como asunto general lo referente a las actas de las Sesiones.

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo exhortó a los servidores públicos a desahogar de manera correcta las actas del año 2012 para que no pase lo del ejercicio fiscal de 2011; comentó que sería oportuno que alguien se dedicara a elaborarlas y entre todos se ayude para que la aprobación de las actas sea más rápido, ya que se cae en irregularidad, debido a que los Lineamientos son estrictos para lo cual recomendó la modificación de los mismos a fin de dar un mayor plazo, siendo de importancia que la norma jurídica sea acorde a la realidad.

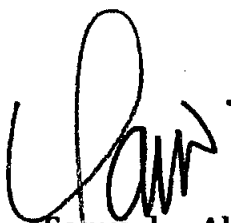


Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Segunda Sesión Ordinaria
Inicio veintinueve de febrero
Reanudación y Conclusión veintidós de marzo de dos mil doce

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López solicitó el apoyo de todas las áreas a fin de que firmen de manera rápida las actas para tenerlas a la brevedad en el expediente.

Agotados los puntos del orden del día y al no haber asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del veintidós de marzo de dos mil doce, se declaró concluida la Segunda Sesión Ordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES


Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Encargado del Despacho de la Secretaría
Administrativa
Presidente

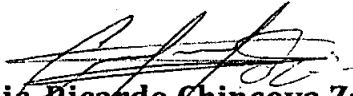

C.P. María Isabel Welsh Narváez
Encargada del Despacho de la Dirección de
Adquisiciones, Control Patrimonial y
Servicios
Secretaria Técnica


Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Titular de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral.
Vocal

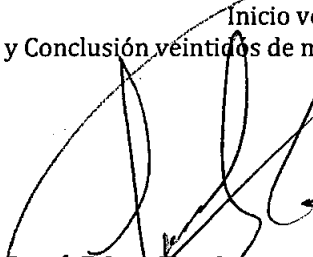

Lic. Flor Angélica Enríquez García.
En representación de la Dirección Ejecutiva
de Asociaciones Políticas
Se designó tanto en inicio mediante oficio
IEDF/DEAP/228/2012 como en
reanudación IEDF/DEAP/300/2012
Vocal



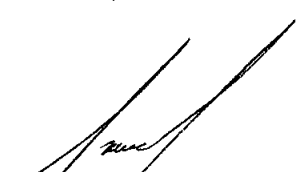
Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Segunda Sesión Ordinaria
Inicio veintinueve de febrero
Reanudación y Conclusión veintidos de marzo de dos mil doce


Lic. Ricardo Chincoya Zambrano

Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal

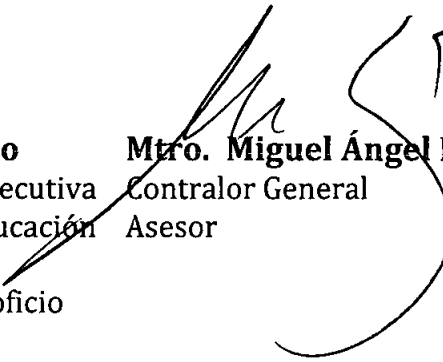

Lic. José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesor
(Inicio de Sesión 29 de febrero 2012)


Lic. Luis Leonardo Arnáiz Toledo

En representación de la Dirección Ejecutiva
de Capacitación Electoral y Educación
Cívica

Se designó tanto en inicio mediante oficio
IEDF/DECEyEC/283/2012 como en
reanudación IEDF/DECEyEC/459/2012
Vocal


Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General
Asesor

2

2